

FICHA CURRICULAR

VALENTIN PEREZ DAVID

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION DE CLASIFICACION DE EMPRESAS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE ÁREA NIVEL CENTRAL	IMSS/Coordinación de Prestaciones Económicas/División de Pensiones	OCT-2021	FEB-2024

Experiencia

- Planear, organizar, dirigir, controlar y supervisar las funciones y objetos del área legal de la División de Pensiones respecto a la normatividad vigente, de acuerdo a las normas y/o políticas de la Coordinación de Prestaciones Económicas.
- Proponer la modificación o adecuación de normas, procedimientos o métodos de trabajo de acuerdo a las reformas que se establezcan en la Ley del Seguro Social y sus reglamentos y conforma a las políticas institucionales.
- Coordinar y supervisar la aplicación de normas e instructivos que se establezcan por parte de la División de Pensiones.

COORDINADOR DE PROYECTOS E2	IMSS/Coordinación de Prestaciones Económicas/División Normativa de Prestaciones Económicas	AGO-2018	OCT-2021
-----------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Asesoría a nivel nacional de problemáticas jurídicas al interior de los Servicios de Prestaciones Económicas en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD).
- Aplicación e interpretación de la Ley del Seguro Social en materia de pensiones, para la mejora de las prestaciones económicas.
- Elaboración de proyectos de consultas conducentes a la Dirección Jurídica, en materia de interpretación de la normatividad vigente y aplicable en materia de pensiones.

SUPERVISOR DE PROYECTOS E	IMSS/Coordinación de Prestaciones Económicas/División Normativa de Prestaciones Económicas	AGO-2014	JUL-2018
---------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Realizar proyectos de respuesta a las consultas jurídicas realizadas por los Srvicios de Prestaciones Económicas en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD).
- Proponer proyectos de modificación a los acuerdos de trámites y procedimientos aplicables a las prestaciones económicas.
- Desahogar requerimientos de información.

ABOGADO	Radio Difusora, Grupo ACIR/Jurídico Relaciones Laborales	MAR-2014	JUL-2014
---------	--	----------	----------

Experiencia

- Asesoría legal.
- Realización y Revisión de Contratos Laborales Estratégicos.
- Determinación de bajas sin riesgo para la empresa.
- Juicios Laborales.
- Coordinación de Despachos externos.
- Negociación con sindicatos.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	Especialidad en Derecho Laboral. Título. Ced. 14013776	2018	2019
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	Licenciatura en Derecho. Título. Ced.7285264	2003	2008

HABILIDADES

- Aplicación de Conocimeintos.
- Resolución de Problemas.
- Proactividad.

COMPETENCIAS

- | | | | |
|---------------------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| 1. Proceso Administrativo | ☒ | 6. Iniciativa | ☒ |
|---------------------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|

2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."